



BANDESAL
BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR



BANDESAL 2019-0028

EN LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEL BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR, San Salvador, a las diez horas del día siete de enero del año dos mil veinte.

Me refiero a su solicitud de acceso a la información **BANDESAL-2019-0028** dirigida al Banco de Desarrollo de El Salvador en adelante BANDESAL, ingresada con fecha diecinueve de diciembre de dos mil diecinueve, en el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública, mediante correo electrónico, por medio de la cual solicitó la información que literalmente dice:

La información siguiente, relacionada a FIDENORTE, FOMILENIO I:

1. Número de personas o sociedades que tomaron créditos a través del programa Fidenorte, del programa FOMILENIO I, (detalle el monto desembolsado, actividad económica en que se invertiría y municipio de origen).
2. Cantidad total del dinero que FOMILENIO entregó a BANDESAL para que lo administrara.
3. Solicito el número de personas o sociedades que presentaron problemas con el pago de sus créditos (detalle actividad económica de la empresa y municipio de origen) y a cuántas de ellas se les realizó procesos de embargo.
4. Solicito el número de propiedades que fueron embargados desde el inicio hasta la fecha, a cuánto ascienden estos bienes, cuántos de ellos ya están vendidos a otros particulares y por cuánto.
5. Solicito el número de personas o sociedades que realizaron pagos sus créditos sin caer en mora (detalle actividad económica de la empresa y municipio de origen).
6. Informe de liquidación del fideicomiso, detalle la existencia de utilidad/perdida en el manejo del fondo y a cuanto ascendió la misma.

Al respecto, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, **EXPONE:** que de acuerdo a la solicitud de información solicitada por parte de la señora la señora

, se hizo el requerimiento a la unidad responsable de la información la cual nos proporcionó la información requerida, en ese sentido el suscrito Oficial de información

RESUELVE:

ENTREGAR la información requerida por la solicitante ,
por el medio que pidió recibir la información la cual es por el correo electrónico
. NOTIFIQUESE. -



Vladimir Marciano
Oficial de Información
BANDESAL

DETALLES DE LA INFORMACION

Remito a continuación respuesta a la solicitud de información requerida, la cual a excepción del número 6, en su mayoría es de carácter estadística o pública:

1. **Número de personas o sociedades que tomaron créditos a través del programa Fidenorte, del programa FOMILENIO I, (detalle el monto desembolsado, actividad económica en que se invertiría y municipio de origen).**
Se remite Anexo 1
2. **Cantidad total del dinero que FOMILENIO entregó a BANDESAL para que lo administrara.**
Se remite Anexo 2
3. **Solicito el número de personas o sociedades que presentaron problemas con el pago de sus créditos (detalle actividad económica de la empresa y municipio de origen) y a cuántas de ellas se les realizo procesos de embargo.**
Se remite Anexo 3
4. **Solicito el número de propiedades que fueron embargados desde el inicio hasta la fecha, a cuánto ascienden estos bienes, cuántos de ellos ya están vendidos a otros particulares y por cuánto.**
Se remite Anexo 4
5. **Solicito el número de personas o sociedades que realizaron pagos sus créditos sin caer en mora (detalle actividad económica de la empresa y municipio de origen).**
Se remite Anexo 5
6. **Informe de liquidación del fideicomiso, detalle la existencia de utilidad/perdida en el manejo del fondo y a cuanto ascendió la misma.**
Esta información por secreto fiduciario no puede ser entregada (Art. 24 literal d) LAIP).